

**AYUNTAMIENTO DE VICAR
BOULEVARD DE VICAR, 1331
04738 VICAR - ALMERIA**

Adjunto le remito informe emitido por la concesionaria Hidralia Gestión Integral de Aguas de Andalucía S.A. referente a Solicitud de estudio, redacción de proyectos y ejecución de obra de conexión de las redes de saneamiento del núcleo de la envía y del Centro Comercial Viapark con la red de saneamiento que existe en el Parador de las Hortichuelas y que vierte en la EDAR del Consorcio del Ciclo Integral del Agua del Poniente Almeriense.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos indicados.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el presidente del Consorcio en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.